

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúne el Directorio de **Agrofina S.A.** (la “Sociedad”) en la sede social sita en Suipacha 1111 Piso 18°. Preside la reunión el Sr. Presidente del Directorio, Santiago Cotter. El Sr. Presidente deja constancia que la presente se celebra en los términos del artículo 12 del Estatuto Social, que posibilita la realización de reuniones de directorio mediante el sistema de videoconferencia y/o por otro medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, e informa que participan mediante videoteleconferencia -con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras- el Sr. Presidente Santiago Cotter, el Sr. Vicepresidente Rosendo Grobocopatel y se encuentran presentes los síndicos titulares de la Comisión Fiscalizadora, los Dres. Santiago Daireaux y P. Eugenio Aramburu. En consecuencia, el Sr. Presidente señala que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar el siguiente punto del orden del día:

1) **Considerar y aprobar los Estados Financieros intermedios de seis meses confeccionados al 31 de diciembre de 2021, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).** El Sr. Presidente continúa con el uso de la palabra y expresa que todos los directores han tenido conocimiento antes de ahora de los referidos estados financieros, los cuales fueron preparados por el Directorio a los efectos de la presentación de Estados Financieros Condensados Intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021, confeccionados de conformidad con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores, sin que se hayan formulado objeciones a los mismos, razón por la cual mociona por su aprobación. Puesta a votación, la misma es aprobada por unanimidad, quedando así aprobados los Estados Financieros intermedios de seis meses confeccionados al 31 de diciembre de 2021, tal como serán volcados en el libro Inventarios y Balances de la Sociedad. A continuación, el Sr. Presidente manifiesta que por no tratarse de balances de ejercicio no resulta necesario someterlos a aprobación de los Sres. Accionistas.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la reunión siendo las 10:30 horas.

FIRMADA POR EL SR. COTTER SANTIAGO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE; Y LOS DRES. DAIREAUX SANTIAGO Y ARAMBURU PEDRO EUGENIO EN SU CALIDAD DE SINDICOS TITULARES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ACTA DE DIRECTORIO QUE CONSTA EN FOLIO 168, DEL LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO NRO. 7 DE AGROFINA S.A., RUBRICADO EL 27 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 16272-18

Santiago Cotter
Presidente
Agrofina S.A.